

Se realizará una Paritaria Salarial, en sede de la Secretaría Trabajo y Estado el 29 de abril, a las 11:00 horas. “Esto daría respuesta a nuestro pedido concreto en función del mandato del Congreso y de lo que se había fijado en la reunión con el Ministerio, el 14 de marzo, cuando se oficializó y homólogo, el Fondo Habitacional, proyecto presentado por el sindicato”, indicó Patricia Cetera, Secretaría General, en el programa de radio La Escuela en Marcha del 19 de abril.

Cetera señaló que “se solicitó también reuniones de política educativa, cuyas fechas están a confirmar, porque tenemos el 30 paro nacional de las CTA, y al día siguiente, 1 de mayo el Día Internacional del Trabajador, de la Trabajadora; por lo tanto recién a partir del 2 de mayo podríamos tener alguna de las reuniones que hemos solicitado”.

La Secretaría General de la UnTER dijo que “la inflación en marzo fue altísima 4,7%, entre febrero 2018 y febrero 2019 superó el 54 %. En función de los tarifazos y en cómo la suba de combustibles impacta en la canasta básica total es que solicitamos éste nuevo encuentro de Paritaria Salarial”.

En relación a la convocatoria al Paro nacional del 30 de abril, indicó que “la CTERA ha expresado la adhesión al paro nacional del 30 de abril, en función de la reunión que había tenido la Junta Ejecutiva y de acuerdo al mandato que le había conferido el plenario de Secretarios y Secretarias Generales. Con ésta medida de acción se reclama: Paritaria nacional docente, que el Presidente Macri por Decreto decidió eliminar. El último aumento de tarifas impactó de una forma exorbitante en el sueldo de los trabajadores y trabajadoras de todo el país, también el aumento de los combustibles en la canasta básica alimentaria y en la total. Las medidas que ha presentado el Presidente, de una manera tan irrisoria, conducen a que realmente exista la necesidad de manifestarse con una medida de acción. Desde UnTER también, como Entidad Base de CTERA. Esta medida de acción directa está demostrando que la situación económica es insostenible”.

“Desde el sindicato, más allá de la convocatoria de paritarias, creemos que el contexto económico necesita mostrar la disconformidad por parte de quienes han sostenido y sostenemos éste bendito país, ésta bendita República Argentina”.

---

Benjamín Catalán, Secretario Gremial y de Organización, “La UnTER convoca a [elección de delegadas y delegados sindicales](#) para que conformen el cuerpo de delegados, representado por un/a titular y un/a suplente por turno y por escuela. La función es mantener el nexo entre la Seccional y la institución educativa a la que van a representar, es un/a referente y quien canalice las situaciones que ocurren, será quién pueda hacer lugar a dudas sobre normativa, situaciones edilicias. Se brinda una jornada de formación para compartir herramientas e información.

Se convocó a [elección para elegir delegado/s desde el 25 al 29 de marzo](#), muchas instituciones educativas enviaron la conformación del cuerpo de delegadas/os. Invitamos a las escuelas que no lo han realizado, están a tiempo.

Desde el sindicato se garantiza formación, con la jornada “Formación de cuadros, reflexiones sobre la militancia”, que da continuidad a un proyecto político sindical, a una propuesta de trabajo que tenemos desde la conducción anterior. Se intenta brindar herramientas a delegadas/os para que puedan desempeñarse. Este año la jornada está basada en la situación previsional que está en el foco del gobierno nacional atribuyendo que es un régimen especial porque tenemos una jubilación diferencial al resto de trabajadores públicos. Se abordará en conjunto con la Secretaría de Retiradas/os y Jubiladas/os Sonia Perugini, en conjunto con el asesor legal, Marcelo Ávila. Siempre tenemos como eje la temática ambiental con la Coordinadora Provincial del “Departamento Socioambiental Chico Mendes”, Laura Maffei; También la Educación Sexual Integral, tenemos que construir y trabajar para que en las instituciones se trabaje la ESI, en la jornada será abordado por la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades, Viviana Orellano y la Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura María Inés Henández.

Son herramientas para delegadas/os, hemos trabajado años anteriores con compañeras/os de la Junta de Disciplina, de Clasificaciones, con los diferentes Niveles del Consejo Directivo Central, siempre con temáticas de interés y que tiende básicamente a la formación como delegada y delegado escolar”.